



COMUNICACION Nº 5568

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones correspondientes ante ASSA para que proceda al retiro de autos abandonados y chatarra acumulada, con posterior limpieza del predio ubicado al lado de la planta potabilizadora de Aguas Santafesinas S.A., en calle Ituzaingó Nº 1.501 de Barrio Candiotti.

SALA DE SESIONES, 17 de marzo de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas